

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA CONSEJO UNIVERSITARIO

CONSEJO UNIVERSITARIO RESOLUCIÓN Sesión Nº 065/2011 Extraordinaria

Fecha: lunes, 05/09/2011

Hora: 9:00 a.m.

salón de Consejos-Rectorado. Lugar:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Consideración del Convenio entre la UNET y la Gobernación del Estado Táchira, sobre los terrenos de la Villa Olímpica.
- 2. Consideración de convocatoria a elecciones de Decanos y Autoridades Universitarias.

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, en uso de la facultad que le confiere el Artículo 27 del Reglamento Interno de Funcionamiento, **RESUELVE:**

- 1. Consideración del Convenio entre la UNET y la Gobernación del Estado Táchira, sobre los terrenos de la Villa Olímpica. No hubo materia que tratar.
- 2. Consideración de convocatoria a elecciones de Decanos y Autoridades Universitarias.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 32 del Reglamento de la UNET, el Consejo Universitario acordó diferir el punto.

Dr. Óscar Alí Medina Hernández

Secretario